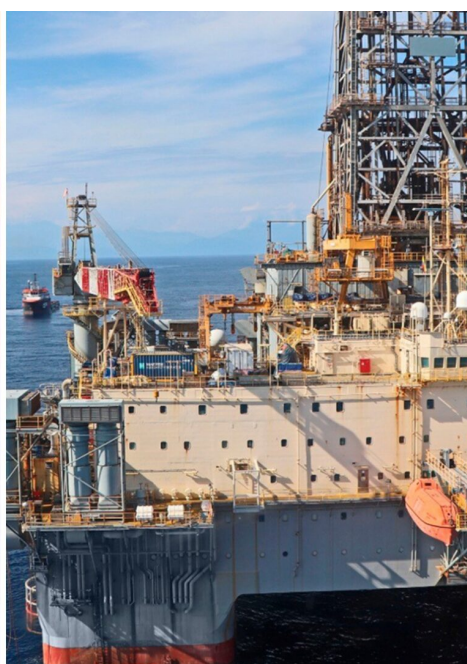




"Le decimos no a la extorsión en nombre de la consulta previa": Lara pone a Sirius como prioridad del Gobierno

MinInterior separará la consulta previa de la licencia ambiental y prioriza el proyecto de gas más grande del país paralizado por negativa de comunidades en Taganga.

Nación · 4 horas atrás



Escuchar noticia

El ministro del Interior, Rodrigo Lara, anunció una reforma a la Dirección de Consulta Previa con el objetivo puntual de destrabar el proyecto de gas Sirius, señalado esta semana por Ecopetrol como blanco de una presunta extorsión en Taganga, Magdalena.

"Le decimos no a la extorsión en nombre de la consulta previa", afirmó el funcionario, tras conocerse que una





costa afuera.

Sirius, antes bautizado Uchuva-2, es catalogado por el propio Gobierno como la iniciativa gasífera más relevante del país. Según cifras conocidas públicamente, el yacimiento en aguas profundas del Caribe podría contener entre 6 y 12 terapiés cúbicos de recursos contingentes, muy por encima de las reservas nacionales vigentes, cercanas a los 2 TCF.

Puedes leer: ["No podemos permitir que la violencia se tome los territorios": Procurador condena ataques en Ocaña](#)

Lara sostuvo que la explotación de ese gas se traduciría en tarifas eléctricas más bajas, en particular para la Costa Caribe, región donde el costo del servicio ha sido calificado como "impagable" por el propio ministro.

Por instrucción del presidente, la cartera del Interior radicó un proyecto normativo para tramitar de manera simultánea la consulta previa y la licencia ambiental, trámites que hoy corren en secuencia y que, según Lara, pueden tardar años en completarse.

La reforma contempla además flexibilizar la consulta previa en las zonas afectadas por el terremoto, con el fin de acelerar la reconstrucción de colegios y redes de servicios públicos.

Puedes leer: [De La Espriella le pide a Cancillería revisar la solicitud de nacionalidad del surcoreano Zion Hwang](#)

El Ministerio anunció, de forma paralela, la priorización de obras estratégicas para la seguridad energética del país y un proceso de modernización y sistematización de la





Lara citó como precedente la consulta previa del Muelle 13 en Buenaventura, que según dijo se resolvió “en tiempo récord”, y anticipó que el siguiente foco de la reforma será el proyecto Canal del Dique, además del propio Sirius.

“Aquí defendemos la consulta previa, porque así lo dice la Constitución, pero le decimos no a la extorsión en nombre de la consulta previa”, reiteró el ministro al cierre de su intervención.



Últimas noticias



1 hora atrás

Auditoría a fotomultas destapa 40.000 comparendos con posibles irregularidades



2 horas atrás

Gobierno lanzó plan de incentivos al ahorro y medidas para evitar desabastecimiento eléctrico por El Niño



3 horas atrás

Zuleta le pone fecha límite a Aqualia y advierte que acudirá a la Superintendencia si no se cumple lo pactado



3 horas atrás

Ataques armados contra la Fuerza Pública encienden alarmas en Cajibío e Inzá, Cauca

